

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2020 DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA, DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ. -----

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 12 DEL MES DE MAYO DEL 2020, HACIENDO USO DE MEDIOS REMOTOS UTILIZANDO LA PLATAFORMA "ZOOM", SE REUNIERON PARA CELEBRAR LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2020 DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA, LOS CIUDADANOS CONCEJALES: MARÍA TERESA REYES GARCÍA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MARÍA FERNANDA BAYARDO SALIM Y LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN HORTUBE, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE: -----

-----**ÓRDEN DEL DÍA**-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----
- II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV. ASUNTOS GENERALES. -----
- V. ASUNTOS DELIBERATIVOS. -----
- VI. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

PRIMERO. - La Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica que tomara asistencia encontrándose presentes las Concejales: María Teresa Reyes García, Luz María Eugenia Jordán Hortube y María Fernanda Bayardo Salim. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión, Concejales María Teresa Reyes García, declaró el quórum legal. -----

SEGUNDO. - La Secretaria Técnica puso a consideración de los miembros de la comisión el Orden del Día y se aprobó por unanimidad. -----

TERCERO. - La Secretaria Técnica preguntó a los miembros de la comisión si se aprueba el acta de la sesión anterior, por unanimidad se aprobó y se procede a la firma. -----

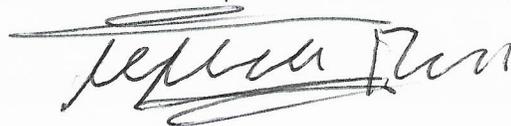
CUARTO. - La Secretaria Técnica preguntó a las Concejales presentes si tenían asuntos que tratar, La Concejales Fernanda Bayardo indicó que durante el mes de marzo el secretariado de seguridad pública recibió un total de 115,614 llamadas de emergencia únicamente que tienen que ver con el tema de violencia en casa, en contra de las mujeres, de niñas y de adolescentes, honestamente para mí es un dato revelador en primera porque significa un incremento del 22% de Febrero a Marzo en este tipo de llamadas y claramente obedece a las medidas de aislamiento que se han tenido que tomar para enfrentar adecuadamente esta pandemia porque pues como ustedes saben a mediados de marzo fueron los inicios de las medidas que se han tomado al menos en la CDMX y en todo el país para

que las personas pudiéramos mantenernos en nuestras casas. Creo que no es un dato menor si pudiéramos traducirlo en horas el secretariado estaría recibiendo un total de 155 llamadas por hora para poder hacer estos reportes de violencia en contra de las mujeres, insisto no las veamos como cifras aisladas al contrario las planteo porque si no hacemos caso de esta alerta estamos dejando pasar una oportunidad importante de poder ayudarles a cientos de miles de mujeres en este país, en este caso lo que nos compete las mujeres que están sufriendo violencia intrafamiliar en la BJ. Por esa razón es que hago un exhorto a las autoridades de nuestra alcaldía cuales son las acciones que se están implementando y donde están poniendo los esfuerzos para poder mitigar esta otra pandemia que estamos viviendo que es silenciosa y que es la violencia en contra de las mujeres. ----

El tema del pro igualdad que seguimos sin conocer cuáles han sido las acciones que se han hecho en este caso la dirección que se encarga del tema de igualdad sustantiva en la alcaldía BJ, cuáles son las líneas de acción que se tomaran en el resto del año y cuáles son las prioridades que tendrá la alcaldía para el tema de las mujeres. -----

Segundo habíamos platicado durante la sesión pasada que la intención de la Concejal Eugenia y su servidora era preguntar al alcalde y a las áreas correspondientes cuales eran las acciones que se estaban implementando particularmente en esta situación de emergencia en favor de las mujeres, una de ellas que podamos conocer cuántas llamadas se han reportado en el call center que está habilitado desde la alcaldía para poder visibilizar el tema de la violencia en contra de las mujeres y las acciones que la BJ ha llevado a cabo.-----

La Concejal Eugenia Jordán indicó que la red nacional de organismos civiles reporta que en el mes de abril de las llamadas que se recibieron para atención psicológica el 57% fue por parte de las mujeres que reflejaron vivir violencia por parte de su pareja y pues otra cifra que tengo acá adicional es que Locatel también informa que en el mes de abril se registraron 651 llamadas a la línea especial de las mujeres para reportar violencia de género, una buena noticia es que existe un número dirigido de subsidio para atender la violencia de género contra de las mujeres para esta red de refugios que es de 405 000 000 de pesos, el 07 de abril les dieron regla de operación para que ellos empiecen a iniciar trabajos, otra cifra que me parece importante es que la ocupación de estos refugios durante esta crisis en este periodo de contingencia, los refugios aumentaron en un 5% se incrementó los ingresos de las mujeres y hay detenciones por violencia intrafamiliar en un 7.2%, estas son cifras que yo quiero decirles que desde distintas trincheras están haciendo algunas cosas como ya se comentaron.- el gobierno de la ciudad de México puso a disposición los mecanismos para que las mujeres vayan y soliciten ayuda con los distintos medios que se han solicitado por ahí estoy elaborando un directorio para más adelante ponerlo a disposición de todos, creo que en estos momentos no sabemos a cuento



se va a extender esta contingencia y creo que es importante que todas las mujeres sepan que existen ciertos mecanismos en los que puedan echar mano para poder pedir ayuda y auxilio incluso vía jurídica y asesoría psicológica en cualquier momento y por otro lado, pues bueno, creo que el derivado de la sesión pasada, nuestra presidenta nos informó que se pidió información a la alcaldía de la BJ acerca de las acciones que se están llevando a cabo y en relación puso a disposición de las mujeres un teléfono de blindaje BJ para atender todos estos asuntos de la sesión anterior, tengo varias preguntas ya elaboradas que coinciden en varios rublos con los de Fernanda. -----

Me gustaría que pudiéramos completar un documento único porque pues yo estoy pidiendo los rublos y las cantidades presupuestales que fueron afectados debido en el tema de la contingencia que finalmente es un tema que yo creo que ahí justamente una cantidad para atender este rublo, en el programa de blindaje BJ, el número de llamadas que se están haciendo y la canalización que se hace y también está apuntando otra de las preguntas que también ya se la hice llegar a la secretaria técnica de concejo que tiene que ver con los programas que se están emprendiendo en prevención o mitigación de la violencia en contra de la mujer durante la actual emergencia sanitaria. -----

La concejal y Presidenta Teresa Reyes mencionó Al respecto de donde están saliendo los recursos para apoyo de las personas que lo necesitan, yo no soy la persona adecuada, eso le pertenece a Fernando Revilla, presidente de la Comisión de la Administración y Evaluación del Gasto del Concejo de la Alcaldía BJ, yo solo soy una integrante de la Comisión. -----

QUINTO.- La secretaria técnica da lectura a los asuntos deliberativos de la comisión, haciendo mención que De acuerdo a la petición de la Concejal Fernanda Bayardo respecto al documento del pro igualdad, solicitada a la licenciada Susana González directora de igualdad y fomento a la equidad de género al igual del mismo modo la petición de la concejal Eugenia Jordán, sobre el informe de las llamadas y canalización que se les está brindando a las personas en riesgo de violencia de género, dichas peticiones se les dará un seguimiento de la comisión de igualdad sustantiva a finales de mayo como lo indico la presidenta y concejal María Teresa Reyes García en la sesión pasada. -----

SEXTO.- La Secretaria Técnica señala que no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión ordinaria siendo las catorce horas con veinte minutos de este mismo día y año, procediendo a levantar la sesión por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondientes para tal efecto con el folio OCIS/05/2020. -----

